

Impacto Psicosocial de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en una Muestra de Estudiantes Universitarios de Lima-Perú

Psychosocial Impact of the Truth and Reconciliation Commission (TRC) in a Sample of University Students from Lima-Peru

Impacto Psicossocial da Comissão da Verdade e Reconciliação (CVR) em uma Amostra de Estudantes Universitários de Lima-Peru

Impact Psychosocial de la Commission de Vérité et Réconciliation (CVR) dans un Echantillon D'étudiants Universitaires à Lima, Pérou

Agustín Espinosa *
agustin.espinosa@pucp.edu.pe
Mathias Schmitz **
mathias.schmitz@pucp.pe
Rosa María Cueto ***
rcueto@pucp.pe

* Doutor em Psicologia Social pela Universidad del País Vasco, San Sebastian, Espanha. É professor ordinário do Departamento de Psicologia e coordenador do Grupo de Psicologia Política da Pontifícia Universidad Católica del Peru, Lima, Peru.

** Psicólogo e pesquisador do Grupo de Psicologia Política da Pontifícia Universidad Católica del Peru, Lima, Peru.

*** Mestre em Psicologia Comunitária pela Universidad de Chile, Santiago, Chile e doutoranda em Psicologia pela Pontifícia Universidad Católica del Perú. Professora ordinária do Departamento de Psicologia e pesquisadora do Grupo de Psicologia Política da Pontifícia Universidad Católica del Peru, Lima, Peru.

Resumen

La presente investigación busca analizar el impacto de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en un conjunto de actitudes sociales y políticas de estudiantes de una universidad de Lima-Metropolitana. Para tal fin, se desarrolló un estudio correlacional por cuestionarios (n = 99) que indagaba por los niveles de conocimiento y actitudes hacia la CVR, la percepción sobre el nivel de cumplimiento de sus objetivos, el compartir social sobre la CVR y el conflicto armado interno en el Perú, actitudes hacia la violencia, actitudes hacia el recuerdo y el olvido del pasado, creencias sobre el perdón y respuestas emocionales producidas por la CVR. Los resultados muestran un nivel alto de desconocimiento sobre la CVR. Sin embargo, cuando ésta es conocida se aprecia un efecto positivo, aunque limitado, de sus alcances. Así, el conocimiento y el compartir

Espinosa, Agustín., Schmitz, Mathias., & Cueto, Rosa María. (2015). Impacto Psicosocial de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) en una Muestra de Estudiantes Universitarios de Lima-Perú. *Psicología Política*, 15(32), 157-184.

social sobre la CVR y su lectura crítica sobre el pasado reciente de violencia en el Perú actuarían como un factor de protección contra el olvido del pasado, contra las actitudes favorables hacia la violencia, y en menor medida, actuarían incrementando las creencias sobre el Perdón, especialmente, si se tiene una actitud favorable hacia la CVR.

Palabras clave

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), Conflicto Armado Interno, Justicia de Transición, Perú.

Abstract

This research seeks to analyze the impact of the Truth and Reconciliation Commission (TRC) in a set of some political and social attitudes of students of one university from the city of Lima. To this end, a correlational survey study (n = 99) was carried out. The survey investigates: the level of knowledge and attitudes towards TRC, the perception of compliance of its objectives, the social sharing of TRC and the internal armed conflict in Peru, the attitudes towards violence, the attitudes towards remembrance and forgetting the past, the beliefs about forgiveness and the emotional responses produced by the TRC. The results show a high level of ignorance about TRC in the sample. However, when TRC is known, a positive, but limited, effect of it can be seen. Thus, knowledge and social sharing about the TRC and its critical reading about the past of violence in Peru, act as a protective factor against forgetting the past, against favorable attitudes toward violence and to a lesser extent, it increases the belief about forgiveness, especially if participants have a favorable attitude towards the TRC.

Keywords

Truth and Reconciliation Commission (TRC), Intern Armed Conflict, Transitional Justice, Peru.

Resumo

Esta pesquisa visa analisar o impacto da Comissão da Verdade e Reconciliação (CVR) em um conjunto de atitudes políticas e sociais dos estudantes de uma universidade da cidade de Lima. Para este fim, foi desenvolvido um estudo por meio de questionários (n = 99) que pesquisou os níveis de conhecimento e atitudes sobre a CVR, a percepção do nível de cumprimento de seus objetivos, o compartilhamento social sobre a CVR e o conflito armado interno no Peru, atitudes em relação à violência, atitudes em relação à memória e o esquecimento do passado, crenças sobre o perdão e respostas emocionais produzidas pela CVR. Os resultados mostram um elevado nível de desconhecimento sobre a CVR. No entanto, quando esta é reconhecida, um efeito positivo, mas limitado, pode ser visto. Assim, o conhecimento do compartilhamento social sobre a CVR e sua leitura crítica sobre o passado de violência no Peru atuam como um fator de proteção contra o esquecimento do passado, contra as atitudes favoráveis para a violência, e, em menor grau, atua aumentando as crenças sobre o perdão, especialmente se se tiver uma atitude favorável para a CVR.

Palavras-chave

Comissão da Verdade e Reconciliação (CVR), Conflito Armado Interno, Justiça de Transição, Peru.

Résumé

Cette recherche vise à analyser l'impact de la Commission de Vérité et Réconciliation (CVR) dans un ensemble de politiques à des étudiants dans une université de Lima Metropolitana et les attitudes sociales. À cette fin, une étude de corrélation par questionnaires (n = 99) qui a enquêté sur les niveaux de connaissance et les attitudes envers la CVR, la perception du niveau de conformité avec ses objectifs, le partage social de la CVR et de conflit armé développé interne au Pérou, les attitudes envers la violence, les attitudes envers la mémoire et l'oubli du passé, les croyances sur le pardon et les réponses émotionnelles produites par la CVR. Les résultats montrent un niveau élevé de l'ignorance à propos de la CVR. Toutefois, lorsque ceci est appelé un effet positif, il peut être vu, mais s'y limiter la portée. Ainsi, la connaissance et le partage social sur le CVR et lecture critique sur le passé récent de la violence au Pérou agir comme un facteur de protection contre l'oubli du passé, avec des attitudes favorables envers la violence, et dans une moindre mesure, acte Il augmente les croyances sur le pardon, surtout si vous avez une attitude favorable à l'égard de la CVR.

Mots clés

Commission de Commission Vérité et Réconciliation (TRC), Un conflit armé interne, La justice transitionnelle, le Pérou.

Introducción

Entre los años 1980 y 2000, el Perú atravesó por uno de los procesos más violentos de su historia republicana. Ninguna otra guerra interna o externa que haya vivido el país resulta comparable con este período de violencia, ni con respecto al número de víctimas mortales, ni con respecto a su duración o su extensión geográfica en el territorio nacional (Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR], 2003; 2004).

Si bien el conflicto armado cumplió con todas las características para ser considerado una guerra civil, nunca se ha hecho uso de esta denominación para referirse a dicho período de violencia. Así, los rótulos más frecuentemente utilizados son, o bien la denominación coloquial de “Época del Terrorismo”, o bien la denominación oficial de “Conflicto Armado Interno”. Lo anterior resulta interesante, ya que una guerra civil involucra el enfrentamiento violento de miembros de una misma comunidad nacional, enfrentados y hasta cierto nivel equiparados en su capacidad operativa (Espinosa, Cueto & Rottenbacher, 2015).

La CVR reconoce que los factores desencadenantes del conflicto están ligados a la estructura de exclusión social predominante en la sociedad peruana, la cual incidía en la debilidad, o ausencia de un sentido compartido de comunidad nacional entre los diversos grupos que habitan el territorio del país (CVR, 2003; 2004).

Se ha establecido que la causa inmediata y directa del origen del proceso de violencia, fue la decisión de la dirigencia del Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso (PCP-SL) de iniciar la denominada “guerra popular” en contra del Estado Peruano (CVR, 2004:333). La responsabilidad directa atribuida a este grupo particular no elimina, por otro lado, la influencia fundamental de factores históricos, coyunturales y contextuales que hicieron posible que se desencadenen los 20 años de conflicto que afectaron al país. Si bien es cierto, el PCP-SL decidió libremente iniciar una lucha armada, no lo hizo en el vacío, sino en un contexto propicio para que su iniciativa tuviera éxito y se expandiera e intensificara a niveles de violencia nunca antes registrados en la historia del Perú (cf. McAdam, 1982; Tilly, 2003).

Hacia el año 1980, el Perú había atravesado importantes procesos políticos en favor de una modernización institucional y se encontraba en un escenario de retorno a la democracia. Sin embargo, no había podido consolidarse como una nación en la que la mayoría de la población se encontrara adecuadamente incluida dentro de los sistemas económico, político, social o legal (cf. Comas-Díaz, Lykes y Alarcón, 1998). Así, importantes sectores poblacionales se encontraban prácticamente desatendidos por un Estado que no era capaz de procurar los servicios y condiciones mínimas indispensables para su ejercicio de ciudadanía. Las extremas diferencias socio-económicas y la profunda exclusión social sirvieron como caldo de cultivo para que el germen de la violencia, inoculado por la decisión del PCP-SL de iniciar su acción armada en 1980, se reprodujera hasta alcanzar, algunos años después, las dimensiones de violencia y perversión que el conflicto llegó a tener.

De acuerdo con el Informe Final de la CVR, la violencia armada resultó en casi setenta mil muertes o desapariciones, el 35% de los muertos o desaparecidos provenía de las regiones más pobres del país, el 55% trabajaba en actividades agropecuarias en contextos rurales y más del 75% tenían como lengua materna el quechua u otra lengua nativa (CVR, 2003). Se establece entonces, como se ha mencionado, que la exclusión social y la discriminación fueron las causas históricas que favorecieron el surgimiento del conflicto, y se señala que las personas más afectadas corresponden a un perfil racial, étnico y social cuyo acceso al poder

ha sido tradicionalmente vulnerado en el Perú (CVR, 2003). Asimismo, el Informe Final de la CVR también reporta que el PCP-SL es responsable por el asesinato o desaparición del 54% del total de víctimas mortales del Conflicto Armado Interno; mientras los Agentes del Estado –Fuerzas Armadas y Policía, son responsables de aproximadamente un 37% de los muertos y desaparecidos reportados por la CVR, siendo el porcentaje de víctimas fatales restante atribuible a otros actores envueltos en el proceso de violencia o víctimas fatales donde la responsabilidad del grupo victimario no ha sido posible de determinar (CVR, 2004).

El período descrito se enmarca en la descripción conceptual de la violencia política, entendida como el uso intencional de la fuerza contra un grupo o una comunidad por parte de colectivos organizados con el fin de apoyar ciertos fines políticos; y que tiene como resultado la muerte, el daño físico y/o psicológico de personas expuestas a la misma (Ubillos, Beristain, Garaigordobil & Halperin, 2011).

De manera consistente con lo revisado en el caso peruano, este tipo de violencia implica la expresión de un conflicto referido a necesidades, valores o intereses básicos para las partes involucradas en el mismo y responde a intereses colectivos. Además, consiste en una sucesión de amenazas y actos de agresión que rara vez se circunscriben a un único evento (de la Corte, Sabucedo & de Miguel, 2006). Así, la violencia política comprende en su taxonomía todas las formas de guerra, los conflictos violentos, el terrorismo y la violencia de un Estado contra grupos antagonistas al mismo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002).

A nivel societal, uno de los efectos más serios de los conflictos motivados políticamente es el uso de la violencia como una respuesta habitual y legítima (Martín-Baró, 1984). Esto, conlleva a la construcción de sociedades donde las relaciones humanas se deterioran generando un impacto negativo en los niveles: individual, interpersonal y colectivo (Martín-Baró, 1984; Mullet, Nann, Kadiangandu, Neto, & Pinto, 2010). De manera específica, la exposición a eventos traumáticos de naturaleza violenta facilita la ruptura de los lazos entre los individuos y sus sociedades. Como resultado, esto afecta el sentido de pertenencia y la integración social, llevando a las personas a sensaciones de soledad y aislamiento de devastadores efectos psicológicos y sociales (Arnosó e col., 2011, CVR, 2003; Larisgoitia, Izarzuaga & Markez, 2009).

La fragmentación del tejido social produce climas socio-emocionales de tensión arraigados en emociones colectivas negativas como la tristeza, la desesperanza, el miedo y la inseguridad (Bar-Tal, Halperin & de Rivera, 2007; CVR, 2003, de Rivera, 1992, Techio, Zubieta, Páez, de Rivera, Rimé & Kanyangara, 2011). Este deterioro de la vida social es un serio problema que afecta la capacidad de las personas de participar en sociedad (Arnosó e col., 2011, CVR, 2003; Martín-Baró, 1984).

Algunas investigaciones muestran que en comparación con quienes no han sido directamente afectados por la violencia política, aquellos afectados en Chile (Páez, González & Basabe, 1997), en el País Vasco (Techio e col., 2011) o en Ruanda (Kanyangara, Rimé, Philippot, & Yzerbyt, 2007) perciben un clima socio-emocional más negativo. De manera específica, el clima socio-emocional refleja las emociones y estados de ánimo colectivos percibidos como compartidos por los miembros de grupos sociales como las comunidades nacionales (de Rivera & Yutserver, 2010).

Los climas socio-emocionales se prolongan tiempo después de los eventos que los desencadenan. En ese sentido, los períodos de violencia política deberían desencadenar climas socio-emocionales de largo aliento. Kanyangara e col. (2007) observaron que muchos años

después del clímax de violencia colectiva en Ruanda, los efectos emocionales negativos de la violencia persisten envolviendo al mismo tiempo sentimientos de ira, resentimiento, vergüenza, tristeza y desconfianza. Consistentemente con otros procesos de violencia política estudiados, la CVR en Perú encontró que el Conflicto Armado Interno ocasionó diversos traumas en los niveles individual, interpersonal y colectivo (CVR, 2003).

La crisis política, económica y social, así como el período de violencia de estos años dieron lugar a la ruptura del tejido social y comunitario, lo que afectó a todos los procesos de organización política, movilización social y fortalecimiento institucional que se proyectaron hacia inicios de la década de los 80' (CVR, 2004; Velázquez, Cueto, Rivera & Morote, 2011). Así, después del período de violencia y con la finalización del régimen de Fujimori, la necesidad de fortalecer los procesos de participación social y la acción colectiva resurgió como una forma de denunciar públicamente la violencia, la corrupción y la degradación del sistema político en el Perú (Espinosa, Cueto & Schmitz, 2012; Velázquez e col., 2011).

Y es para lograr estos objetivos que se tomaron varias medidas durante el gobierno de transición del Presidente Valentín Paniagua (2001). Una de ellas fue la creación de la Comisión de la Verdad, el 4 de junio de 2001. Tres meses después, esta decisión fue ratificada y complementada durante el gobierno del Presidente Alejandro Toledo (2001-2006), donde finalmente se modifica la denominación de la comisión a Comisión de la Verdad y Reconciliación. El 13 de noviembre de 2001, la comisión inició sus actividades con la recepción de los testimonios de las víctimas, sus familiares o testigos de delitos, violaciones de los derechos humanos y actos de violencia en el país durante los años 1980-2000.

Las comisiones de la verdad son organismos de carácter temporal creados para investigar, sin que necesariamente se llegue a llevar a juicio, las violaciones a los derechos humanos en un país realizadas por el ejército, las fuerzas gubernamentales y/o las fuerzas armadas de oposición (Hayner, 2001). Los objetivos comunes de las comisiones de la verdad son: la identificación de los abusos anteriores, el reconocimiento público de la existencia y las características de los abusos y, finalmente, la rendición de cuentas sin castigo penal para los autores (Amnistía Internacional, s/f). Diversos países latinoamericanos como El Salvador, Chile, Argentina, Brasil o Guatemala han pasado por procesos de justicia transicional otorgándoles a sus sociedades la posibilidad de reconstruir sus memorias sociales, así como de propiciar el debate y reconocimiento del daño producido por los años de represión y guerra (Dobles, 2009). Para Dobles (2009) estas comisiones además constituyen ejemplos privilegiados de la articulación social e institucional de las memorias generadas entorno a los períodos de violencia.

El objetivo general de la CVR del Perú fue investigar las graves violaciones de derechos humanos cometidas durante el período del conflicto armado interno y analizar las condiciones políticas, sociales y culturales, así como los comportamientos que, de la sociedad y las instituciones del Estado, contribuyeron a dar cabida a la situación de violencia por la que atravesó el Perú. La CVR además, debió reconstruir los contextos en que se dieron los crímenes y las violaciones a los derechos humanos e identificar y estudiar las secuelas de la violencia para poder elaborar propuestas de reparación, prevención y reconciliación.

Así, se ha establecido que la reconstrucción del pasado podría jugar un rol importante en la consolidación de los esfuerzos de reconciliación y paz en la sociedad, en la medida que exista un manejo adecuado de la memoria colectiva, en tanto ésta podría estar acompañada de emociones de animosidad, miedo, odio y desconfianza entre grupos (Winn, Stern, Lorenz &

Marchesi, 2014). En este sentido, la ausencia de una gestión adecuada de la memoria colectiva podría llevar al resurgimiento del conflicto y a ciclos de venganza en los cuales, las heridas del pasado justificarían la violencia del futuro (Licata, Klein, Gély, Zubieta & Alarcón-Henríquez, 2011).

Por tal motivo, se ha establecido que las comisiones de la verdad pueden servir, a largo plazo, para lograr objetivos en la sociedad, tales como prevenir los ciclos de venganza, evitar nuevos crímenes de guerra y el resurgimiento de la violencia colectiva. Esto, ha sido validado por estudios empíricos de nivel colectivo sobre el impacto macro-social de las comisiones de la verdad en América Latina (Sikkink & Bott-Walling, 2007). Estos estudios han mostrado que en los países en los que se han desarrollado procesos y comisiones de la verdad más eficaces, comparados con aquellos en los que no se llevaron a cabo, o se hizo en condiciones limitadas (falta de informe final, desarticulación de la comisión, etc.), se constató un incremento estadísticamente significativo del respeto por los derechos humanos (Beristain, Páez, Rimé & Kayangara, 2010).

En el caso peruano, tanto en su informe final como en su accionar, la CVR recibió una acogida tibia y ambivalente por parte de importantes sectores de la sociedad. Una encuesta realizada poco tiempo después de la entrega del Informe Final de la CVR, mostraba que en Lima y Callao un 45% de las personas la aprobaba, un 35% estaba en contra y un 20% no sabía de su existencia (Grupo de Opinión Pública [GOP], 2003).

Otras encuestas realizadas en Perú hacen mención a que en relación con la actitud hacia el pasado, en las zonas menos afectadas una ligera mayoría de participantes opina que es mejor recordar mientras que en las zonas afectadas una mayoría opina que es mejor olvidar (Espinosa, Páez e col., 2015; Sulmont, 2007). Por su parte, grupos focales desarrollados en Lima confirman que si bien muchas intervenciones de los participantes apuntaban hacia la necesidad de recordar, porque se espera justicia o para aprender, hay un grupo significativo que apuesta por olvidar. Los resultados de estos grupos sugieren que se considera mejor no recordar el pasado porque: (a) es revivir el miedo, el terror; (b) no vale la pena, no sirve para nada, no va a salir nada beneficioso de recordar algo doloroso; (c) es mejor pensar hacia adelante, no inmovilizarse pensando en el pasado y hay que mirar hacia el futuro; (d) es mejor enfatizar lo positivo (Jara, Tejada & Tovar, 2007:55-59).

En el caso de Lima, las personas que argumentaban a favor de recordar, para aprender del pasado y para que no se repita, no eran afectados directos o, en caso lo fueran, habían logrado distanciarse y afrontar lo ocurrido; es decir, no tenían que afrontar un recuerdo penoso (Jara e col., 2007). Esta argumentación explica en parte porque hay actitudes más favorables al recuerdo en zonas menos afectadas por la violencia: un cierto distanciamiento psicológico es necesario para asumir la remembranza, lo que es validado por estudios cuantitativos sobre el impacto psicosocial de la CVR (Espinosa e col., 2015).

Sin embargo, grupos focales realizados en Huacho y Puno sugieren que las víctimas, o afectados por la violencia, no siempre comparten una actitud de olvido. En las zonas más afectadas, algunas víctimas se mostraban a favor de recordar porque tenían esperanzas de obtener logros concretos como: reparaciones, encontrar a familiares desaparecidos y que se haga justicia. Aunque, en concordancia con la encuesta, existía una actitud más favorable al olvido en las zonas más afectadas como Ayacucho (Alayza & Crisóstomo, 2007).

A pesar de la ambivalencia reportada en la opinión pública ante la CVR, estudios en distintos contextos pos-conflicto han encontrado que el trabajo de la comisión puede tener un

efecto limitado pero positivo en la sociedad peruana. Así, para los grupos afectados por la violencia, el reconocimiento de su sufrimiento es parte de los procesos de justicia y reparación, así como una denuncia a las relaciones de inequidad y exclusión social que dieron origen al Conflicto Armado Interno (Cueto, 2008; Guillén, 2013)

Al respecto, diversos estudios sobre el impacto de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica (Gibson, 2004) y sobre la experiencia de los juicios populares, o *Gaçaca*, en Ruanda (Broneus, 2008), permiten concluir que la participación directa en comisiones y juicios tiene un efecto ambivalente en los participantes. Por un lado, implica un coste emocional para éstos pues aumenta las emociones negativas como el enojo, la tristeza y el miedo, tanto entre víctimas como victimarios y en algunos casos también los síntomas de afectación en su salud mental, además se incrementa el clima socio-emocional negativo en la sociedad. Sin embargo, por otro lado, se incrementa la sensación de control y eficacia de los participantes, y disminuyen algunas emociones negativas en los sobrevivientes o víctimas, como la vergüenza, y aumentan emociones morales de reparación como el sentimiento de la culpa en los victimarios (Kayangara e col., 2007).

Con respecto a la población en general que no ha participado directamente, se ha encontrado que las personas que han conocido las actividades e información de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sudáfrica (Stein e col., 2008) y Perú (Espinosa e col., 2015) informan de actitudes más favorables hacia la reconciliación y menor nivel de emociones negativas. Finalmente, las personas que declaran aceptar la versión del pasado de esta comisión, muestran una actitud más favorable a la reconciliación aunque con tamaños del efecto muy pequeños (Espinosa e col., 2015).

En este sentido, pese al coste emocional colectivo, se ha confirmado que participar en procesos como las comisiones de la verdad tiene efectos positivos, disminuyendo la estereotipia, o visión simplificada, de los grupos en conflicto y aumentando la cohesión y emociones colectivas positivas (Kayangara e col., 2007). Sin embargo, los resultados de los estudios reportan menores impactos psicológicos de las comisiones de la verdad en el caso de los afectados directos en comparación a la población en general (Lillie & Janoff-Bulman, 2007). Se concluye que la aceptación de una historia o memoria colectiva común del pasado, que supere e integre las visiones diferenciales, es un elemento que refuerza la cohesión social (Gibson, 2004).

En el caso peruano, queda claro que el conflicto no sólo vulneró el derecho a la vida e integridad de las personas, sino que sus efectos y secuelas constituyen violaciones al derecho de la población a gozar de una salud plena (Castellón & Laplante, 2005; CVR, 2003). Ante este panorama, resulta relevante determinar en qué medida la CVR ha ayudado a un proceso de superación del conflicto armado interno y de reconciliación social en el país. Adaptando al Perú el modelo propuesto por Gibson (2004) para la construcción de actitudes favorables hacia la reconciliación en Sudáfrica, se puede establecer que ésta se alcanzaría sobre la base de (a) el desarrollo de una actitud favorable al perdón intergrupal; (b) un acuerdo con la necesidad de reconocer lo ocurrido, construir una verdad compartida, crear historia común y una actitud de aprendizaje del pasado; (c) desarrollar una confianza institucional; y, finalmente, (d) el acuerdo con el objetivo de prevención de la violación de derechos humanos quebrando los ciclos de venganza.

A partir de esta conceptualización, se podría suponer entonces que, un proceso de superación de la violencia colectiva, para el caso peruano, desde un punto de vista actitudinal

implicaría que un mayor conocimiento de la CVR podría vincularse a actitudes más positivas sobre la misma. Asimismo, el conocimiento de la CVR debería estar relacionado positivamente a un mayor compartir social sobre la Comisión en sí y sobre la época de violencia, lo cual debería asociarse a (a) más emocionalidad negativa; (b) un incremento de emociones positivas relacionadas con cohesión social; (c) un mayor rechazo a actitudes hacia la violencia como dispositivos de cambio social y control social; (d) un mayor acuerdo con la necesidad de recordar lo acontecido para no repetir errores del pasado; y, (e) un menor acuerdo con la necesidad de olvidar lo acontecido.

Finalmente, la evidencia, a partir de estudios con víctimas directas y con la opinión pública en general, parecería indicar que el país se encuentra lejos de alcanzar los objetivos establecidos por la CVR, y es que entre los signos de violencia que se aprecian actualmente en la sociedad peruana, aún persisten algunos remanentes del PCP-SL en determinadas zonas rurales del país, principalmente entre las regiones de Ayacucho y Junín, donde se producen actividades vinculadas al tráfico ilícito de drogas, y donde estos grupos armados actúan como sicarios del narcotráfico. Asimismo, llama la atención la aparición del Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADEF), agrupación política integrada en un porcentaje importante por estudiantes universitarios, la cual actúa como voz pública de la ideología de Sendero Luminoso sin un cuestionamiento o crítica sobre lo que la época de violencia política ha supuesto para el país. Cabe señalar que al momento ninguno de los actores de la violencia originadores y perpetradores de misma, ni por parte del Estado ni de los grupos subversivos, han reconocido públicamente y de manera completa su responsabilidad en estos hechos.

Ahora bien, aunque los nuevos actores mencionados son bastante pequeños en sus dimensiones, es preocupante el hecho de que consigan sus seguidores principalmente en la población joven, lo que es un fenómeno que debe ser tomado en cuenta cuando se pregunta acerca de la relación de la sociedad peruana con su pasado reciente de violencia política (Espinosa, Cueto e col., 2015).

Método

Participantes

Los participantes fueron estudiantes de una universidad privada de Lima Metropolitana ($n = 99$), de los cuales 50.5% fueron mujeres. Así mismo, el 98 % eran peruanos de nacimiento, cuyas edades oscilaban entre los 21 y 25 años ($M = 22.2$, $DE = 1.08$). La totalidad de los participantes tenía como lengua materna el español.

De los 99 participantes, tres se auto-reportaron como víctimas directas de la violencia perpetrada por SL o el MRTA. De manera específica, dos reportaron una afectación por la necesidad de exiliarse de sus lugares de origen, mientras que un de los participantes reportó la muerte de una persona del círculo personal más íntimo por causa de la violencia. No se reportan víctimas directas de las Fuerzas Armadas o Policiales entre los participantes.

En cuanto a la experiencia de victimización secundaria, 23 de los 99 participantes conoce entre familiares y amigos víctimas de SL o el MRTA, las causas de victimización son la restricción de la libertad personal en dos casos, sufrimiento de algún tipo de agresión física o tortura en 12 casos, experiencia de exilio o desplazamiento en cuatro casos y la identificación

de asesinatos o desapariciones en cinco casos. La victimización secundaria atribuible a las Fuerzas Armadas o Policiales es reportada por cinco de los 99 participantes. De éstos, cuatro han reconocido prácticas de encarcelamiento o restricción de la libertad en familiares o amigos, y 1 ha reconocido prácticas de tortura y malos tratos.

A nivel general, los participantes constituyen un grupo de baja victimización y dadas las características de la muestra resulta imposible establecer comparaciones según este criterio en el acápite de resultados.

Instrumentos y Medidas de Recolección de Información

Como parte de un proyecto para evaluar el impacto psicosocial de la CVR en el Perú después de 10 años de la entrega de su Informe Final, un cuestionario de opinión pública fue desarrollado. Las escalas y variables utilizadas en el presente documento son las siguientes:

Datos de control: con el objetivo de caracterizar a los participantes del estudio, variables como sexo, edad, nivel educativo, idioma materno y experiencia de victimización fueron controladas.

En cuanto a la experiencia de victimización, se desarrollaron las siguientes preguntas (a) ¿Usted se considera una víctima de la violencia perpetrada por Sendero Luminoso o el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) entre los años 1980 y 2000? y (b) ¿Usted se considera una víctima de la violencia perpetrada por las Fuerzas Armadas o Policiales entre los años 1980 y 2000? En cualquiera de los casos, si se recibía una respuesta afirmativa, se indagaba por el tipo de victimización al que el participante había estado expuesto. Asimismo, para indagar la experiencia secundaria de victimización se preguntó a los participantes (c) ¿Hay víctimas de la violencia perpetrada entre 1980 y el 2000 por SL o el MRTA entre los miembros de su familia y amigos cercanos? Y (d) ¿Hay víctimas de la violencia perpetrada entre 1980 y el 2000 por las FFAA o Policiales entre los miembros de su familia y amigos cercanos? En estos casos, ante una respuesta afirmativa también se indagaba por el tipo de victimización experimentada.

Conocimiento de la CVR: Como medida general de conocimiento de la CVR, se preguntó a los participantes: ¿Cuánta información diría que tiene acerca de la CVR? La escala de respuesta iba del 1 al 4, donde 1 = Nada, 2 = Poco, 3 = Bastante y 4 = Mucho. Como varios de los participantes podrían no tener conocimiento acerca de la CVR, todos fueron invitados a leer un breve resumen de hechos sobre los años de violencia política y sobre las actividades de la comisión. Entonces, ellos podrían, bajo esta información, seguir respondiendo el cuestionario.

Aprobación del Trabajo de la CVR: Como evaluación general del trabajo realizado por la CVR, se preguntó a los participantes sobre su nivel de aprobación ante la misma. Las opciones de respuesta iban del 1 al 4, donde 1 = Desaprueba fuertemente, 2 = Desaprueba algo, 3 = Aprueba algo y 4 = Aprueba fuertemente.

Calidad percibida del Trabajo de la CVR: Cómo evaluación general de la calidad del trabajo realizado por la CVR, se preguntó a los participantes, su opinión sobre la calidad de trabajo de la misma. Las opciones de respuesta iban del 1 al 4, donde 1 = Muy mala calidad, 2 = Mala calidad, 3 = Buena calidad y 4 = Muy buena calidad,

Evaluación del cumplimiento de objetivos de la CVR: Cinco ítems adaptados de Gibson (2004) fueron sometidos a evaluación partiendo del siguiente enunciado: Se dice con frecuencia que la CVR realizó un trabajo importante, en qué medida cree que ha alcanzado los

siguientes objetivos: (1) ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos, (2) proporcionó una versión verdadera y confiable sobre el periodo de violencia en el Perú, (3) ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos peruanos en un relato común, (4) ayudó a que los culpables de atrocidades, de violaciones de DDHH, puedan ser juzgados y, (5) ayudó a garantizar que las violaciones de DDHH no volverán a suceder en el país. La escala de respuesta para cada ítem iba del 1 al 4, donde 1 = Nada, 2 = Poco, 3 = Bastante y 4 = Mucho. Un indicador general del cumplimiento de objetivos se desarrolló sobre la base de la media aritmética de los ítems descritos, la consistencia interna del indicador fue aceptable ($\alpha = .71$).

Respuestas emocionales: Para evaluar las emociones que despierta la CVR como estímulo en los participantes del estudio, y con base en el trabajo de Fredrickson (2009) se presentó una lista de 15 grupos de emociones: (1) Tristeza, dolor, (2) Culpa, arrepentimiento, (3) Ira, irritación, molestia, (4) Vergüenza, humillación, deshonor, (5) Miedo, ansiedad, estrés, (6) Esperanza, optimismo, ánimo, (7) Alegría, placer, felicidad, (8) Orgullo, confianza, seguridad en sí mismo, (9) Confianza, cercanía, amor, (10) Interés, atención, curiosidad, (11) Repugnancia, aversión, repulsión, (12) Odio, desconfianza, sospecha, (13) Indiferencia, apatía, (14) Desprecio, disgusto, desdén, y (15) Serenidad, satisfacción, paz. La escala de respuesta para cada emoción iba del 1 al 7, donde 1 = Nada y 7 = Mucho. Posteriormente, se realizó un indicador de emocionalidad positiva a través de la media aritmética de los ítems 6, 7, 8, 9, 10 y 15, y un indicador de emocionalidad negativa a través de la media aritmética de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, y 14.

Compartir Social: Se realizaron seis preguntas sobre la necesidad sentida de compartir socialmente (hablar con otras personas) sobre la CVR y la época de violencia en el Perú. Las preguntas fueron las siguientes: (1) ¿Ha hablado acerca de la CVR con otras personas después de la entrega del informe? (2003 en adelante), (2) ¿Ha hablado acerca de la época de violencia (1988-2000) con otras personas después de la entrega del informe?, (3) ¿Ha hablado acerca de la CVR con otras personas en el último mes?, (4) ¿Ha sentido la necesidad de hablar sobre lo acontecido durante el periodo de violencia (1988-2000)?, (5) ¿Existen algunos aspectos de la violencia (1988-2000) de los cuales nunca habló con nadie?, y (6) ¿Existen algunos aspectos de la violencia (1988-2000) de los que no quiere hablar en absoluto? Las respuestas a las preguntas se encontraban en una escala del 1 al 4, donde 1 = nada, 2 = poco, 3 = bastante y 4 = mucho. Se construyeron sendos indicadores de compartir social. Uno acerca del compartir social sobre la CVR que incluía los ítems 1 y 3 ($\alpha = .71$) y otro acerca del compartir social sobre la época de violencia que incluía los ítems 2, 4, 5 y 6 previa inversión de los valores de respuesta de los dos últimos ítems ($\alpha = .45$).

Actitudes hacia el pasado: Dos ítems adaptados de Gibson (2004) examinaban las disposiciones de los participantes con relación al recuerdo y al olvido. La pregunta se iniciaba con la siguiente frase: Nos gustaría saber su opinión acerca de los siguientes enunciados. Por favor díganos en qué medida considera a los mismos como verdaderos: (1) Debemos aprender de los errores con el fin de evitar cometer los mismos nuevamente, y (2) Es mejor que no se abran viejas heridas hablando del pasado. La escala de respuesta iba del 1 al 4, donde 1 = Completamente Falso, 2 = Falso, 3 = Verdadero y 4 = Completamente Verdadero.

Actitudes hacia la violencia: Se utilizaron tres ítems para evaluar las actitudes hacia comportamientos violentos: (1) A veces es necesario usar la violencia para lograr el cambio en la sociedad, (2) ¿Qué tan justificado es castigar físicamente a las autoridades corruptas

para protestar y hacer reclamos? y (3) ¿Qué tan justificado es castigar a los delincuentes que se atrapan robando para protestar y hacer reclamos? En todos los casos, la escala de respuesta iba del 1 al 4, donde 1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = De acuerdo, y 4 = Totalmente de acuerdo. El ítem 1 está referido a una actitud hacia la violencia como un dispositivo de cambio social y los ítems 2 y 3 están referidos a actitudes hacia la violencia como dispositivo de control social.

Creencia sobre el Perdón: Una pregunta para evaluar la creencia en la posibilidad del perdón fue desarrollada (Mullet e col., 2010; Kandiangu Kadima & Mullet, 2007): ¿Cree usted que las personas afectadas por la violencia puedan perdonar a los que los dañaron (personas y grupos)? Las opciones de respuesta iban del 1 al 5, donde 1 = No, en lo absoluto hasta 5 = Totalmente.

Procedimiento

El proceso de levantamiento de información se realizó a través de contactos personales con docentes de varias facultades de una universidad privada de Lima Metropolitana. Los docentes facilitaron el acceso a sus cursos, donde encuestadores previamente capacitados realizaron la labor de reclutamiento de participantes en aula. Esta labor consistió en solicitar la colaboración de los participantes, previa exposición de las características y objetivos del estudio. A quienes accedieron a participar, se les hizo entrega del formulario que contenía la batería de preguntas del estudio. Antes de iniciar sus respuestas, los participantes debían leer y expresar su acuerdo con el consentimiento informado que daba cuenta del carácter confidencial y voluntario de su participación en el estudio. Asimismo, se daba cuenta de que el análisis de la información sería de nivel colectivo y que los resultados obtenidos sólo serían utilizados con fines académicos. El cuestionario era auto-aplicado. Sin embargo, se contó en aula con la asistencia de encuestadores que atendieran posibles dudas o inquietudes. El tiempo de respuesta al cuestionario fue de aproximadamente 25 minutos.

Una vez obtenida la información, esta fue ingresada en una base de datos en el paquete estadístico SPSS por los encuestadores responsables de la aplicación de los cuestionarios. Una vez lista la base de datos, esta fue sometida a un análisis exploratorio de los datos para evaluar la calidad de la información y solucionar posibles fallos en el proceso de registro de la misma. Una vez subsanados los problemas identificados se procedió a realizar análisis descriptivos y correlacionales que corresponden a los objetivos antes referidos.

Resultados

Nivel de Conocimiento y Actitudes Hacia la CVR

Se dividió a los participantes en dos grupos: aquellos que decían tener un conocimiento alto o medio de la CVR (grupo “con conocimiento”, 56%) y aquellos que decían tener un conocimiento bajo o nulo de la CVR (grupo “sin conocimiento”, 44%). A continuación se comparó las actitudes hacia la CVR entre aquellas personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1 – Diferencias de medias para las actitudes hacia la CVR entre las personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR

Variable	Con Conocimiento	Sin Conocimiento	Gl	t	d
	M(DE)	M(DE)			
Aprobación de lo hecho por la CVR	3.28(0.64)	3.00(0.77)	89.00	1.89°	0.40
Calidad del trabajo de la CVR	3.02(0.45)	2.73(0.59)	97.00	2.79**	0.57
La CVR ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos	2.78(0.53)	2.59(0.66)	97.00	1.59	0.33
La CVR proporcionó una versión verdadera y confiable	3.00(0.64)	2.68(0.56)	96.00	2.57*	0.53
La CVR ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos peruanos en un relato común	2.91(0.59)	2.55(0.66)	97.00	2.89**	0.59
La CVR ayudó a que los culpables de atrocidades y de violaciones de DDHH puedan ser juzgados	2.64(0.73)	2.32(0.77)	97.00	2.10*	0.43
La CVR ayudó a garantizar que las violaciones de DDHH no volverán a suceder en el país	2.22(0.63)	2.09(0.56)	97.00	1.05	0.21

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$

Fuente: Elaborado por los autores.

De manera global, los resultados obtenidos en la Tabla 1 indican que las personas con conocimiento de la CVR evaluaron mejor y presentaron un mayor grado de aprobación de los objetivos de la CVR.

Comparación de medias para compartir social

A continuación, se evaluó las diferencias de medias entre aquellas personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR con respecto a las variables vinculadas al compartir social. Se reportan niveles significativamente más altos de compartir social sobre la CVR en aquellas personas con conocimiento ($M = 2.53$, $DE = 0.75$) a comparación a aquellas sin conocimiento de la CVR ($M = 1.69$, $DE = 0.55$), $t(97) = 6.26$, $p < .01$, $d = 1.28$. Así mismo, se reportar mayores niveles de compartir social sobre la violencia en las personas con conocimiento ($M = 2.89$, $DE = 0.78$) a comparación a aquellas sin conocimiento de la CVR ($M = 2.07$, $DE = 0.58$), $t(97) = 5.83$, $p < .01$, $d = 1.19$.

Comparación de medias para las respuestas emocionales

A continuación, se compararon las respuestas afectivas suscitadas por la CVR en aquellas personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2 – Diferencias de medias para emociones entre las personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR

Variable	Con Conocimiento	Sin Conocimiento	<i>gl</i>	<i>t</i>	<i>d</i>
	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>			
Interés, atención, curiosidad	5.15(1.60)	4.41(1.67)	97.00	2.23*	0.45
Ira, irritación, molestia	5.05(1.57)	4.45(1.69)	97.00	1.83°	0.37
Tristeza, dolor	4.84(1.71)	4.32(1.65)	97.00	1.52	0.31
Repugnancia, aversión, repulsión	3.78(2.06)	3.72(1.88)	95.00	0.14	0.03
Vergüenza, humillación, deshonor	3.40(1.52)	3.05(1.48)	97.00	1.17	0.24
Esperanza, optimismo, ánimo	3.29(1.74)	2.84(1.55)	97.00	1.34	0.27
Odio, desconfianza, sospecha	3.25(1.69)	2.91(1.38)	97.00	1.09	0.22
Miedo, ansiedad, estrés	3.09(1.85)	2.59(1.42)	97.00	1.48	0.30
Desprecio, disgusto, desdén	2.82(1.90)	2.80(1.87)	97.00	0.06	0.01
Culpa, arrepentimiento, culpabilidad	2.09(1.27)	1.82(0.90)	97.00	1.21	0.25
Orgullo, confianza, seguridad en si mismo	1.96(1.25)	1.70(1.02)	97.00	1.11	0.23
Serenidad, satisfacción, paz	1.82(1.29)	1.75(1.01)	97.00	0.29	0.06
Confianza, cercanía, amor	1.78(1.15)	1.91(1.41)	97.00	-0.49	-0.10
Indiferencia, apatía	1.49(1.07)	2.14(1.36)	97.00	-2.65**	-0.54
Alegría, placer, felicidad	1.46(0.93)	1.59(1.15)	96.00	-0.61	-0.13
Emociones negativas (total)	3.31(0.97)	3.08(0.98)	97.00	1.16	0.24
Emociones positivas (total)	2.58(0.86)	2.37(0.98)	97.00	1.14	0.23

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$

Fuente: Elaborado por los autores.

Los resultados obtenidos en la Tabla 2 muestran mayores niveles de interés, atención y curiosidad y menores niveles de indiferencia y apatía en aquellas personas con un conocimiento de la CVR. Así mismo, se aprecian diferencias marginalmente significativas con respecto a las emociones de ira, irritación y molestia, siendo estas más altas en el grupo con conocimiento.

A nivel descriptivo, se aprecia que las emociones con mayor prevalencia en el grupo con conocimiento fueron las emociones positivas de interés, atención y curiosidad. Sin embargo, también existen niveles importantes de emociones negativas como la ira, irritación, molestia, tristeza, dolor, repugnancia humillación y deshonor. Por otra parte, se observa que las emociones con menores niveles de intensidad fueron la alegría, placer y felicidad; pero también indiferencia y apatía. Un patrón similar se aprecia en el caso del grupo sin conocimiento de la CVR.

Comparación de Medias para las Creencias Sobre el Perdón y las Actitudes de Olvido y Recuerdo

A continuación, se compararon las actitudes de perdón, olvido y recuerdo entre quienes tenían conocimiento vs no tenía conocimiento de la CVR. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3 – Diferencias de medias para perdón, recuerdo y olvido entre las personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR

Variable	Con	Sin	gl	t	D
	Conocimiento	Conocimiento			
	M(DE)	M(DE)			
Cree que las personas afectadas por la violencia puedan perdonar a los que los dañaron	2.24(1.09)	2.11(1.26)	97.00	0.52	0.11
Es necesario aprender de los errores con el fin de evitar cometer los mismos nuevamente	3.56(0.66)	3.41(0.69)	97.00	1.13	0.23
Es mejor que no se abran viejas heridas hablando del pasado	1.42(0.74)	1.80(0.85)	97.00	2.36*	-0.48

*p<.05, **p<.01

Fuente: Elaborado por los autores.

Como se puede observar en la Tabla 3, aquellos sin conocimiento de la CVR tienen mayores actitudes de olvido en comparación de aquellos que sí tenían conocimiento de la CVR. No se reportaron diferencias significativas para las actitudes de perdón y olvido.

Comparación de Medias para las Actitudes Hacia el Uso de la Violencia

Se compararon las actitudes hacia el uso de la violencia entre aquellas personas con conocimiento versus las personas sin conocimiento de la CVR. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4 – Diferencias de medias para las actitudes hacia la violencia entre las personas con conocimiento vs sin conocimiento de la CVR

Variable	Con Conocimiento	Sin Conocimiento	<i>gl</i>	<i>t</i>	<i>d</i>
	<i>M(DE)</i>	<i>M(DE)</i>			
A veces es necesario usar la violencia para lograr el cambio en la sociedad	1.75(0.62)	1.82(0.90)	97.00	-0.48	-0.10
Justificación del castigo físico a las autoridades corruptas	1.60(0.71)	1.95(0.81)	97.00	-2.33*	-0.48
Justificación del castigo físico a los delincuentes	2.55(1.03)	2.59(0.90)	97.00	-0.23	-0.05

* $p < .05$, ** $p < .01$

Fuente: Elaborado por los autores.

Como se puede observar en la Tabla 4, aquellas personas sin conocimiento presentaron niveles más altos de justificación del castigo físico a las autoridades corruptas en comparación a aquellas con conocimiento de la CVR.

Relaciones entre Actitudes Hacia la CVR y Compartir Social

Se analizó la relación entre actitudes hacia la CVR y compartir social. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 5 – Tabla de correlaciones entre actitudes hacia la CVR y compartir social

Variable	Compartir social sobre la CVR	Compartir social sobre la violencia
Aprobación de lo hecho por la CVR	.43**	.37**
Calidad del trabajo de la CVR	.42**	.45**
La CVR ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos	.34**	.29**
La CVR proporcionó una versión verdadera y confiable	.33**	.27**
La CVR ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos peruanos en un relato común	.31**	.29**
La CVR ayudó a que los culpables de atrocidades y de violaciones de DDHH puedan ser juzgados	.28**	.30**
La CVR ayudó a garantizar que las violaciones de DDHH no volverán a suceder en el país	.25*	.27**
Percepción de cumplimiento de objetivos de la CVR (total)	.44**	.42**

* $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

De manera global, los resultados presentados en la Tabla 5 muestran correlaciones positivas, con tamaños de efecto pequeños y moderados, entre las actitudes hacia la CVR y las variables de compartir social.

Relaciones entre Actitudes Hacia la CVR, Creencias sobre el Perdón y Actitudes de Recuerdo y Olvido

Se analizó la relación entre actitudes hacia la CVR, las creencias de perdón, y actitudes de recuerdo y olvido. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6 – Tabla de correlaciones entre actitudes hacia la CVR y actitudes de perdón, recuerdo y olvido

Variable	Cree que las personas afectadas por la violencia puedan perdonar a los que los dañaron	Es necesario aprender de los errores con el fin de evitar cometer los mismos nuevamente	Es mejor que no se abran viejas heridas hablando del pasado
Aprobación de lo hecho por la CVR	.39**	.17	-.17
Calidad del trabajo de la CVR	.30**	.21*	-.13
La CVR ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos	.17°	.17°	-.03
La CVR proporcionó una versión verdadera y confiable	.20*	.20*	-.22*
La CVR ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos peruanos en un relato común	.16	.01	.03
La CVR ayudó a que los culpables de atrocidades y de violaciones de DDHH puedan ser juzgados	.07	.11	-.19°
La CVR ayudó a garantizar que las violaciones de DDHH no volverán a suceder en el país	.22*	.15	.03
Percepción de cumplimiento de objetivos de la CVR (total)	.23*	.18°	-.11

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

Como se puede observar en la Tabla 6, de manera global, las actitudes de perdón se vinculan de manera positiva con las actitudes hacia la CVR. Esta tendencia también se ve reflejada, aunque en menor medida, en la relación entre actitudes de recuerdo y actitudes hacia la CVR. Finalmente, se observa una correlación negativa, aunque pequeña, entre actitudes de olvido y la creencia que la CVR proporcionó una versión verdadera y confiable.

Relaciones entre Actitudes Hacia la CVR y Emociones

A continuación, se analizó la relación entre actitudes hacia la CVR y emociones vinculadas hacia esta. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7 – Tabla de correlaciones entre emociones y actitudes hacia la CVR

Variable	Aprobación de lo hecho por la CVR	Calidad del trabajo de la CVR	Cumplimiento de objetivos de la CVR
Tristeza, dolor	.18°	.21*	.41**
Culpa, arrepentimiento, culpabilidad	.09	.11	.18°
Ira, irritación, molestia	.15	.18°	.26**
Vergüenza, humillación, deshonor	.11	.21*	.08
Miedo, ansiedad, estrés	-.01	.12	.18°
Esperanza, optimismo, ánimo	.09	.07	.19°
Alegría, placer, felicidad	-.19°	-.12	-.00
Orgullo, confianza, seguridad en sí mismo	.01	.06	.08
Confianza, cercanía, amor	.15	.12	.21*
Interés, atención, curiosidad	.32**	.36**	.36**
Repugnancia, aversión, repulsión	.04	.10	.21*
Odio, desconfianza, sospecha	-.04	-.04	.12
Indiferencia, apatía	-.15	-.07	-.28**
Desprecio, disgusto, desdén	-.02	.01	.03
Serenidad, satisfacción, paz	.07	.09	.15
Emociones positivas (total)	.14	.17°	.26**
Emociones negativas (total)	.06	.16	.23*

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$.

Fuente: Elaborado por los autores.

De manera global, los resultados obtenidos en la Tabla 7 reflejan relaciones positivas, aunque pequeñas o moderadas (algunas siendo marginalmente significativas), entre las emociones y las actitudes hacia la CVR, a excepción de las emociones de indiferencia y apatía, las cuales presentan una correlación inversa con la aprobación de los objetivos de la CVR.

Relaciones Entre las Actitudes Hacia la CVR y Actitudes Hacia del Uso de la Violencia

Se analizó la relación entre las actitudes hacia la CVR y las actitudes hacia uso de la violencia. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8 – Tabla de correlaciones entre actitudes hacia la CVR y justificación del uso de la violencia

Variable	A veces es necesario usar la violencia para lograr el cambio en la sociedad	Justificación del castigo físico a las autoridades corruptas	Justificación del castigo físico a los delincuentes	Justificación de la violencia como forma de castigo (total)
Aprobación de lo hecho por la CVR	-.20°	-.10	-.08	-.10
Calidad del trabajo de la CVR	-.11	-.14	-.05	-.11
La CVR ayudó a las familias de las víctimas a saber lo que ocurrió a sus seres queridos	-.08	-.16	-.11	-.15
La CVR proporcionó una versión verdadera y confiable	-.20°	-.16	-.05	-.11
La CVR ayudó a crear una historia integradora, que incorpora a los diferentes grupos peruanos en un relato común	-.18°	-.23*	-.01	-.13
La CVR ayudó a que los culpables de atrocidades, de violaciones de DDHH, puedan ser juzgados	-.31**	-.16	-.23*	-.24*
La CVR ayudó a garantizar que las violaciones de DDHH no volverán a suceder en el país	-.08	-.02	-.04	-.04
Percepción de cumplimiento de objetivos de la CVR	-.26**	-.22*	-.14	-.21*

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

De manera global, los resultados presentados en la Tabla 8 muestran correlaciones inversas (en algunos casos marginalmente significativas) entre las actitudes favorables hacia el uso de la violencia y las actitudes favorables hacia la CVR.

Relaciones entre emociones y compartir social

Se analizó la relación entre las emociones vinculadas a la CVR y las variables de compartir social. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 9 – Tabla de correlaciones entre emociones y compartir social

Variable	Compartir social sobre la CVR	Compartir social sobre la violencia
Tristeza, dolor	.24*	.31**
Culpa, arrepentimiento, culpabilidad	.29**	.30**
Ira, irritación, molestia	.38**	.40**
Vergüenza, humillación, deshonor	.23*	.32**
Miedo, ansiedad, estrés	.19°	.25*
Esperanza, optimismo, ánimo	.15	.29**
Alegría, placer, felicidad	-.07	-.05
Orgullo, confianza, seguridad en sí mismo	.12	.11
Confianza, cercanía, amor	.23*	.08
Interés, atención, curiosidad	.38**	.49**
Repugnancia, aversión, repulsión	.22*	.34**
Odio, desconfianza, sospecha	.09	.16
Indiferencia, apatía	-.18°	-.23*
Desprecio, disgusto, desdén	.08	.13
Serenidad, satisfacción, paz	-.00	-.05
Emociones positivas (total)	.23*	.26*
Emociones negativas (total)	.29**	.38**

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

Los resultados obtenidos en la Tabla 9 muestran, de manera global, correlaciones positivas, con tamaños de efectos pequeños y moderados, entre las emociones y las variables

de compartir social, a excepción de las emociones de indiferencia y apatía, las cuales presentan correlaciones inversas.

Relaciones Entre Creencias sobre el Perdón y las Actitudes Hacia el Recuerdo y Olvido con Compartir Social

Se analizó la relación entre las actitudes de perdón, recuerdo y olvido con las variables de compartir social. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 10 – Tabla de correlaciones entre actitudes de perdón, recuerdo y olvido y compartir social

Variable	Compartir social sobre la CVR	Compartir social sobre la violencia
Cree que las personas afectadas por la violencia puedan perdonar a los que los dañaron	.26**	.25*
Es necesario aprender de los errores con el fin de evitar cometer los mismos nuevamente	.18°	.21*
Es mejor que no se abran viejas heridas hablando del pasado	-.06	-.12

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

Los resultados presentados en la Tabla 10 muestran correlaciones positivas entre las creencias sobre el perdón y la actitud favorable hacia el recuerdo con las variables de compartir social. No se observan relaciones significativas entre las actitudes hacia el olvido y los indicadores de compartir social.

Relaciones Entre Emociones y Creencias sobre el Perdón y Actitudes de Recuerdo y Olvido

Se evaluó la relación entre las emociones y las actitudes de perdón, recuerdo y olvido. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 11 – Tabla de correlaciones entre emociones y actitudes de perdón, recuerdo y olvido

Variable	Cree que las personas afectadas por la violencia puedan perdonar a los que los dañaron	Es necesario aprender de los errores con el fin de evitar cometer los mismos nuevamente	Es mejor que no se abran viejas heridas hablando del pasado
Tristeza, dolor	.14	.15	-.08
Culpa, arrepentimiento, culpabilidad	.11	.11	.19°
Ira, irritación, molestia	.02	-.01	-.14
Vergüenza, humillación, deshonor	.17°	.06	.03
Miedo, ansiedad, estrés	.11	.13	.19°
Esperanza, optimismo, ánimo	.26**	.12	-.08
Alegría, placer, felicidad	.05	.15	-.03
Orgullo, confianza, seguridad en sí mismo	.13	.06	-.08
Confianza, cercanía, amor	.32**	.12	.00
Interés, atención, curiosidad	.29**	.25*	-.10
Repugnancia, aversión, repulsión	-.04	.05	.01
Odio, desconfianza, sospecha	-.24*	.12	-.02
Indiferencia, apatía	-.05	-.07	.18°
Desprecio, disgusto, desdén	-.06	-.09	.03
Serenidad, satisfacción, paz	.23*	.13	-.02
Emociones positivas (total)	.33**	.21*	-.08
Emociones negativas (total)	.02	.08	.06

° $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$,

Fuente: Elaborado por los autores.

Como se puede observar en la Tabla 11, de manera global, las actitudes de perdón se relacionan de manera directa, aunque con tamaños de efectos pequeños, con las emociones, a excepción de la emociones de odio, desconfianza y sospecha en la cual la relación es inversa. Por otra parte, se observan relaciones directas entre las actitudes de recuerdo y las emociones de interés, atención, curiosidad, y las emociones positivas (total). Finalmente, se observan relaciones marginalmente significativas y directas entre las actitudes de olvido y las emociones de culpa, arrepentimiento, culpabilidad, miedo, ansiedad, estrés y odio, desconfianza y sospecha.

Discusión

A pesar de haber transcurrido más de 12 años desde la entrega del informe final de la CVR, un 44% de los participantes en el estudio reporta tener poco o ningún conocimiento sobre la misma y las situaciones que llevaron a su instauración como una instancia de justicia transicional. Lo anterior, parece dar cuenta del desinterés de este grupo de estudiantes de una universidad limeña sobre asuntos sociales vinculados con la exclusión social y algunas de las secuelas que ésta ha producido en el país. Este primer resultado descriptivo es preocupante, pues aunque no se trata de un criterio estadísticamente representativo para evaluar el nivel de conocimiento sobre la CVR y el conflicto armado en el Perú, propone que el desinterés y la desinformación de los jóvenes sobre el pasado reciente de su país, eventualmente atentaría contra los intentos de desarrollar una sociedad inclusiva, más justa y donde todos los miembros de la comunidad nacional disfruten de la oportunidad de hacer un ejercicio pleno de su ciudadanía.

Así, el desconocimiento sobre la CVR se vincula a un mayor acuerdo con las actitudes favorables hacia el olvido y una actitud menos desfavorable hacia la violencia como mecanismo de control social, aspectos que aparecen como factores de riesgo en la prevención de ciclos de venganza o la aparición de nuevas formas de violencia.

En contraposición a lo anterior, los resultados obtenidos muestran que un mayor conocimiento de la CVR va a estar asociado a actitudes más positivas sobre la misma. De manera específica, quienes reporten mayores niveles de información sobre la CVR reflejarán una mayor valoración y aprobación al trabajo de la misma. Asimismo, las personas informadas darán cuenta de que la CVR ha contribuido a dar una versión veraz y confiable de los hechos de violencia, que ha ayudado a crear una historia integradora y que ha ayudado a que los culpables que han perpetrado violaciones de los derechos humanos puedan ser juzgados. Siendo estas percepciones las bases sobre las cuales se asienta la posibilidad de promover la cohesión endogrupal y la construcción de condiciones socio-emocionales orientadas a incrementar la confianza interpersonal e institucional (cf. Gibson, 2004).

Consistentemente, los resultados muestran que un mayor conocimiento de la CVR va a asociarse con mayores niveles de compartir social, tanto sobre la comisión cuanto sobre la época de violencia. En ambos casos, el compartir social aparece como un dispositivo de transmisión de información, que actúa de manera más eficiente en aquellos con conocimiento de la CVR. Ahora bien, aquellos quienes conocen, y hablan más, sobre la CVR y la época de violencia expresan respuestas emocionales ambivalentes suscitadas por la misma. Los resultados son consistentes con estudios previos en otros países (cf. Broneus, 2008; Kayangara e col., 2007), en la medida que se expone a la opinión pública al recuerdo y

compartimiento social de eventos pasados traumáticos que evocan un amplio espectro de emociones negativas: ira, tristeza, miedo, etcétera; aunque también más interés, culpa y menos apatía, que en este contexto aparecen como emociones fundamentales para la búsqueda de conocimiento, una intencionalidad reparadora y el desarrollo de una visión crítica sobre el pasado de violencia.

Al evaluar el impacto de la CVR sobre las actitudes hacia la violencia, se aprecia que la percepción de la calidad del trabajo y la aprobación del mismo, así como la percepción del cumplimiento de los objetivos consistentes con su mandato, se asocian inversamente a actitudes favorables al uso de la violencia como un dispositivo de cambio social. También se aprecia esta misma tendencia en las relaciones de algunos indicadores de evaluación del trabajo de la CVR con las actitudes favorables hacia la violencia como un dispositivo de control social. En general, sobre este punto, los tamaños del efecto son pequeños pero dan cuenta de un rol de prevención de la violencia que el acceso a la información sobre el conflicto armado interno jugaría. Es decir, la toma de conciencia a partir de una visión crítica de la historia del Perú y su pasado de violencia deslegitimaría las actitudes favorables hacia la misma. Estos resultados respaldan la propuesta de Frisancho y Reátegui (2009) sobre la necesidad en el sistema educativo peruano de incorporar una propuesta de educación moral que enfatice en la reducción de prácticas formativas autoritarias y la incorporación de lecturas críticas sobre la estructura de exclusión social y las expresiones de violencia en la sociedad peruana como una forma de fortalecer la construcción de ciudadanía en el país.

En la muestra estudiada, el conocimiento sobre la CVR parece no relacionarse con las creencias sobre la posibilidad de perdón. Sin embargo, actitudes favorables hacia la CVR y un mayor compartir social sobre la misma, sí parecerían incrementar la creencia de que el perdón, como un elemento fundamental de la reconciliación es posible. Una vez más, la reflexión sobre este punto no está en el hecho de que el nivel de conocimiento sobre la CVR sea bajo, sino sobre la necesidad de que su trabajo se difunda como una fuente central de información sobre lo que pasó en el país. Lo anterior pasaría por un debate público que quiebre las actitudes favorables hacia el olvido, incremente las actitudes favorables hacia el recuerdo y que enseñe a lidiar a la opinión pública y la sociedad con los efectos ambivalentes que la exposición a esta información pueda producir.

Considerando los resultados de manera global y a la luz de lo planteado por Gibson (2004) para evaluar la efectividad de los impactos de la CVR, es posible concluir que la misma, en la muestra estudiada, ha tenido un impacto positivo pero limitado. Parte de esta limitación se explica en la poca difusión y reconocimiento que ha tenido el trabajo de la comisión en la opinión pública (cf. Sulmont, 2007). Ahora bien, como establece Theidon (2004), aunque las comisiones de la verdad como mecanismos de justicia restaurativa suelen obtener consenso, y más importante aún, ayudan a prevenir ciclos de venganza y refuerzan la convivencia intergrupala, no necesariamente eliminan emociones negativas en las víctimas, ni tampoco están en capacidad de instaurar una comunidad igualitaria ideal. Lo que significa que a pesar de las limitaciones en su efecto, la sociedad debe aprender a vivir con los costos que confrontar un pasado de violencia supone, esto con el fin de no repetirla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alayza, Rosa., & Crisóstomo, Mercedes. (2007). *Sociedad Civil y Reconciliación: diversas miradas. CEP 315*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas.
- Amnistía Internacional. (s/f). Comisiones de la verdad. Recuperado de: <<http://www.amnesty.org/es/international-justice/issues/truth-commissions>>.
- Arnos, Maitane., Bilbao, María Angeles., Techio, Elza., Zubieta, Elena., Cárdenas, Manuel., Páez, Darío., Iraurgi, Ioseba., Kanyangara, Patrick., Rimé, Bernard., Pérez-Sales, Pau., Beristain, Carlos M., Díaz, Darío., & Blanco, Amalio. (2011). Violencia colectiva y creencias básicas sobre el mundo, los otros y el yo. Impacto y reconstrucción. En Darío Páez, Carlos Martín Beristain, José Luis González-Castro & Joseph de Rivera (Eds.). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 247-278). Madrid: Fundamentos.
- Bar-Tal, Daniel., Halperin, Eran., & de Rivera, Joseph. (2007). Collective emotions in conflict situations: Societal implications. *Journal of Social Issues*, 63, 441-460.
- Beristain, Carlos Martín., Páez, Darío., Rimé, Bernard., & Kayangara, Patrick. (2010). Efectos psicosociales de la participación en rituales de justicia transicional. *Revista de Psicología*, 28(1), 9-36.
- Broneus, Karen. (2008). Truth-Telling as Talking Cure? Insecurity and Retraumatization in the Rwandan Gacaca Courts. *Security Dialogue*, 39(1) 55-76.
- Castellón, Roxana., & Laplante, Lisa. (2005). *Exigiendo el derecho a la salud mental*. CIES-Observatorio del Derecho a la Salud, CARE y Defensoría del Pueblo. Lima.
- Comas-Díaz, Lillian., Lykes, M. Brinton., & Alarcón, Reynaldo D. (1998). Ethnic conflict and the psychology of liberation in Guatemala, Peru and Puerto Rico. *American Psychologist*, 53, 778-792.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación. (2003). *Informe Final*. Lima: CVR.
- Comisión de la Verdad y la Reconciliación. (2004/2008). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Comisión de Entrega de la CVR: Lima.
- Cueto, Rosa María., (2008). *La Salud Mental de las Comunidades afectadas por el Conflicto Armado Interno en el Perú*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- de la Corte, Luis., Sabucedo, José Manuel., & de Miguel, Jesús. (2006). Tres hipótesis sobre las causas de la violencia política y sus supuestos psicosociales. *Revista de Psicología Social*, 27(3), 251-270.
- de Rivera, Joseph. (1992). Emotional Climate: Social Structure and Emotional Dynamics. *Review of Studies in Emotion*, 2, 197-218.
- de Rivera, Joseph., & Yurtsever, Gülçimen. (2010). National emotional climate and the value of freedom. *Beliefs and Values*, 2, 57-65.
- Dobles, Ignacio. (2009). *Memorias del dolor*. San José: Arlekin.
- Espinosa, Agustín., Páez, Darío., Velázquez, Tesania., Cueto, Rosa María., Seminario, Evelyn., Sandoval, Salvador., Reátegui, Félix., & Jave, Iris. (2015a). *Between remembering and forgetting the years of political violence: Psychosocial impact of the Truth and Reconciliation Commission in Peru*. Manuscrito sometido para publicación.

- Espinosa, Agustín., Cueto, Rosa María., & Rottenbacher, Jan Marc. (2015b). *Violencia Política y Reconstrucción de la Memoria Colectiva en el Perú. Una descripción sobre la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)*. Manuscrito sometido para publicación.
- Espinosa, Agustín., Cueto, Rosa María., & Schmitz, Mathias. (2012). De una Psicología Social de Fenómenos Políticos al desarrollo de la Psicología Política en el Perú. *Psicología Política*, 12(25), 465-479.
- Fredrickson, Barbara. (2009). *Positivity*. New York: Crown Publishers.
- Frisancho, Susana., & Reátegui, Félix. (2009). Moral education and post-war societies: The Peruvian case. *Journal of Moral Education*, 38(4), 421-443.
- Gibson, James L. (2004). *Overcoming Apartheid: Can Truth Reconcile a divided Nation?* New York: Russell Sage Foundation.
- Grupo de Opinión Pública. (2003). *Estudio 180. Grupo Opinión Pública*. Lima: Universidad de Lima.
- Guillén, Henry. (2012). *Bienestar, valores y clima emocional en personas expuestas a procesos de violencia política y procesos de justicia transicional en Ayacucho*. Tesis de licenciatura no publicada. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Hayner, Priscilla B. (2001). *Unspeakable truths: Confronting state terror and atrocity*. New York: Routledge.
- Jara, Lupe., Tejada, Miguel., & Tovar, Cecilia. (2007). *Representaciones populares y Reconciliación: Estudios sobre grupos focales. CEP 316*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas.
- Kandiangangu Kadima, Joachim., & Mullet, Etienne. (2007). Intergroup forgiveness: A Congolese perspective. *Peace and Conflict*, 13, 37-50.
- Kanyangara, Patrick., Rimé, Bernard., Philippot, Pierre., & Yzerbit, Vincent. (2007). Collective Rituals, Emotional Climate and intergroup perception: Participation in Gacaca Tribunals and the Assimilation of the Rwandan Genocide. *Journal of Social Issues*, 63, 273-288.
- Larisoitia, Itziar., Izarzugaza, Isabel., & Markez, Iñaki. (2009). *La noche de las víctimas. Investigación sobre el Impacto en la Salud de la Violencia Colectiva en el País Vasco-ISA VIC*. Bilbao: Fundación Fernando Buesa Blanco. Recuperado de: <<http://www.omeaen.org/DOCUMENT/2009/La%20noche%20de%20las%20victimas.pdf>>.
- Licata, Laurent., Klein, Olivier., Gély, Raphaël., Zubieta, Elena., & Alarcón-Henríquez, Alejandra. (2011). Memoria de conflictos y conflictos de memorias: un abordaje psicosocial y filosófico del rol de la memoria colectiva en los procesos de reconciliación intergrupala. En Dario Páez, Carlos Martín Beristain, José Luis González-Castro, Nekane Basabe & Joseph de Rivera. (Eds.). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 353-376). Madrid: Fundamentos.
- Lillie, Christine., & Janoff-Bulman, Ronnie. (2007). Macro versus micro justice and perceived fairness of Truth and Reconciliation Commissions. *Peace and Conflict*, 13, 221-223.
- Martín-Baró, Ignacio. (1984). Guerra y salud mental. *Estudios Centroamericanos*, 429/430, 503-514.
- Mullet, Etienne., Nann, Stéphanie., Kadiangandu Kadima, Joachim., Neto, Félix., & Pinto, Maria da Conceição. (2010). The granting of forgiveness in an intergroup context: African and Asian social representations. *Social Science Information*, 49, 195-214.

- McAdam, Doug. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency 1930-1970*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Organización Mundial de la Salud – OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: <http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf>.
- Páez, Darío., Basabe, Nekane., & González, Jose Luis. (1997). Social processes and collective memory: A cross-cultural approach to remembering political events. En James W. Pennebaker, Darío Páez., & Bernard Rimé. (Eds.). *Collective memory of political events. Social Psychological Perspectives* (pp. 147-174). New York: Psychology Press.
- Sikkink, Kathryn., & Booth-Walling, Carrie. (2007). The Impact of Human rights in Latin America. *Journal of Peace Research*, 44(4), 427-445.
- Stein, Dan J., Seedat, Soraya., Kaminer, Debra., Moomal, Hashim., Herman, Allen., Sonnega, John., & Williams, David R. (2008). The impact of the Truth and Reconciliation Commission on psychological distress and forgiveness in South Africa. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 43, 462-468.
- Sulmont, David. (2007). Las distancias del recuerdo. *Memoria. Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos*, 2, 29-38.
- Techio, Elza., Zubieta, Elena., Páez, Darío., De Rivera, Joseph., Rimé, Bernard., & Kanyangara, Patrick. (2011). Clima emocional y violencia colectiva: el estado de la cuestión e instrumentos de medición. En Darío Páez, Carlos Martín Beristain, José Luis González-Castro, Nekane Basabe & Joseph de Rivera. (Eds.). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 105-150). Madrid: Fundamentos.
- Theidon, Kimberly. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.
- Tilly, Charles. (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ubillos, Silvia., Beristain, Carlos., Garaigordobil, Maite., & Halperin, Eran. (2011). Agresión, odio, conflictos intergrupales y violencia colectiva. En Darío Páez, Carlos Martín Beristain, José Luis González-Castro, Nekane Basabe., & Joseph de Rivera (Eds.). *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz* (pp. 15-38). Madrid: Fundamentos.
- Velázquez, Tesania, Cueto, Rosa María., Rivera, Miryam., & Morote, Roxana. (2011). Construyendo una psicología comunitaria en el Perú. En Maritza Montero & Inma Serrano-García (Coord.). *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y Transformación* (pp. 339-358). Buenos Aires: Paidós.
- Winn, Peter., Stern, Steve J., Lorenz, Federico., & Marchesi, Aldo. (2014). *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Santiago de Chile: LOM.

- Recebido em 03/01/2015.
- Revisado em 27/02/2015.
- Aceito em 01/04/2015.